



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1a. Nos. 278, 715, 1555, 1615, 2999, 3062, 3236, 4023 de 2022; 1415, 2967 de 2023; 3000, 4057, 4858/2024, 1455/2025; Contrato de fecha 25 de febrero de 2022; Memo No. 1169 de fecha 27 de agosto de 2025 y Certificado y certificado de conformidad 0305/2025 de fecha 27 de agosto de 2025 del Jefe Depto. Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S); pago mes de julio de 2025; Ingreso Observaciones No. 203292 de fecha 05 de septiembre de 2025 de Direccion de Control, los documentos que se adjuntan;

CFPM
OFPA.No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220278 FAL	7785	11/08/2025	AYRES SECURITY & CIA. LTDA.	2152208002008	345.879.668	345.879.668
TOTAL					345.879.668	345.879.668

La cantidad de :
TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 345.879.668

